

LA CAUSA DEL SUJETO. SU FORMALIZACIÓN COMO FUNCIÓN DESDE EL SEMINARIO 12 DE JACQUES LACAN

THE CAUSE OF THE SUBJECT. ITS FORMALIZATION AS A FUNCTION FROM JACQUES LACAN'S SEMINAR 12

Wang, Yi Ran¹

RESUMEN

El siguiente trabajo continúa presentando la investigación iniciada en la investigación de maestría "La causa del sujeto. Su lugar y función desde la enseñanza media de Jacques Lacan (1960-1971)", y anticipa los desarrollos de la tesis doctoral "La función clínica en psicoanálisis. Su formalización a partir del modelo del acto en el Seminario 15 de Jacques Lacan". Retomando una hipótesis en donde propusimos el pasaje de la causalidad psíquica como posición teórica hacia una noción de la "causa del sujeto" como operativa en la cura, nos situaremos en esta ocasión en el Seminario 12, en donde, según nuestra lectura, Lacan eleva su conocida fórmula del significante al estatuto de función, y define al analista como responsable de una conversión ética radical: la introducción del sujeto en el orden del deseo. A partir de esta indicación clínica, delimitamos los operadores que, en su articulación, permiten formalizar la causa del sujeto en la práctica analítica. Estos incluyen la constitución de la división subjetiva, la puesta en forma del síntoma en un análisis y un posicionamiento específico del analista en relación al lugar del deseo.

Palabras clave:

Causa del sujeto, Función, Síntoma analítico, Formalización, Escritura.

ABSTRACT

The following work continues to present the research initiated in the master's thesis "The Cause of the Subject. Its Place and Function in Jacques Lacan's Middle Teaching (1960-1971)," and anticipates the developments of the doctoral dissertation "The Clinical Function in Psychoanalysis. Its Formalization from the Model of the Act in Jacques Lacan's Seminar 15." Taking up a hypothesis in which we proposed the passage from psychic causality as a theoretical position toward a notion of the "cause of the subject" as operative in the cure, we will situate ourselves on this occasion in Seminar 12, where, according to our reading, Lacan elevates his well-known formula of the signifier to the status of a function, and defines the analyst as responsible for a radical ethical conversion: the introduction of the subject into the order of desire. From this clinical indication, we delimit the operators that, in their articulation, allow for the formalization of the cause of the subject in analytic practice. These include the constitution of subjective division, the putting into form of the symptom in an analysis, and a specific positioning of the analyst in relation to the place of desire.

Keywords:

Cause of the subject, Function, Analytic symptom, Formalization, Writing.

¹Universidad de Buenos Aires UBA, Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones. Email pepwang@gmail.com

Introducción

En el presente trabajo, continuamos presentando la investigación que se desarrolla en la tesis de maestría, “La causa del sujeto. Su lugar y función desde la enseñanza media de Jacques Lacan (1960-1971)”, enmarcada en el proyecto UBACyT 2023: “Testimonio indirecto y heterogeneidad del discurso en los historiales clínicos del psicoanálisis” dirigido por el Dr. Gabriel Lombardi, a la vez que introduciremos su continuación en la tesis de doctorado, “La función clínica en psicoanálisis. Su formalización a partir del modelo del acto en el Seminario 15 de Jacques Lacan”.

En nuestro trabajo anterior, “De la causalidad psíquica a una causa del sujeto” (2024), argumentamos el pasaje de un uso de la causalidad psíquica como posición teórica en contraste con explicaciones organicistas y cognitivistas del padecimiento subjetivo, hacia el despliegue de la “causa del sujeto” como operador en la cura, lo cual no invalida la postura anterior, sino que la trabaja como función. Este movimiento implica una operación de lectura sobre la idea clásica de causalidad, con su encadenamiento necesario entre causa y efecto, mediante la introducción de una hiancia entre ambos, en tanto “solo hay causa de lo que cojea” (1964, p. 30).

En esta ocasión, definiremos con precisión a qué llamamos “causa del sujeto”, y lo articularemos a un movimiento que Lacan realiza en la clase del 5 de mayo de 1965, al elevar su conocida fórmula del significante al estatuto de función. A la vez, delimitaremos una serie de operadores que la constituyen como condiciones de posibilidad, entre los cuales se encuentran la división como efecto sujeto y la puesta en forma del síntoma en un análisis. A tales fines, nos situaremos específicamente en los desarrollos del Seminario 12, en donde Lacan busca precisar: “de qué estatuto del sujeto se trata en aquello que, por la operación analítica, se vuelve a engendrar para él (...) puesto que solo esta operación analítica le da su estatuto” (1964-65, p. 255).¹

Una conversión ética radical

En la clase del 5 de mayo de 1965, Lacan afirma que el psicoanalista “es aquel a quien le es confiado la operación de una conversión ética radical, aquella que introduce al sujeto en el orden del deseo” (p. 202). Nos interesa este señalamiento, porque implica que el sujeto, como efecto de división, no es algo dado, sino que debe introducirse. Consideramos que tal conversión no puede sino estar relacionada a las coordenadas clínicas de un posicionamiento, en tanto el efecto sujeto no se produce en una trama cualquiera, sino que involucra el lugar del lenguaje como Otro. Más aún, no se trata de significantes abstractos, sino que están situados en un decir.²

Lacan busca constituir las condiciones lógicas para pensar tal formulación, que sitúa al sujeto en el orden de la falta, utilizando dos referencias: su disertación sobre el nombre propio como sutura subjetiva (p. 177; 180; 261), y los desarrollos de Frege sobre la numeración, en particular su construcción de los números naturales desde el concepto, y no mediante la enumeración de objetos empíricos.

Llega a una primera conclusión, que decanta de sus encuentros con los límites de la lógica clásica, pero también de la lógica-matemática moderna: para formalizar el deseo se necesita una lógica específica a la práctica psicoanalítica. Estos límites se enraízan en las dificultades de sostener la dimensión de lo singular como un tercero irreducible a la clasificación de lo universal y lo particular. En ese sentido, lo singular no solo no se deja subsumir bajo la serie, sino que aparece en el hiato mismo donde el significante no puede sino fallar en representar al sujeto. Es decir, que está dando cuenta de una definición de lo singular fundado en lo irreducible. No se trata de leer lo singular como lo único, lo individual, o incluso el “caso por caso” particular, sino precisarlo como la diferencia que retorna como “imposible de soportar”.

Es en ese sentido que Lacan enfatiza la necesidad de una lógica específica al orden del deseo, involucrada en la conversión ética radical que es, en sus términos, responsabilidad del psicoanalista (p. 202). Si bien la lógica moderna nos sirve para captar que “es esencialmente en la función de la falta, en el concepto del cero mismo, donde echa raíces la posibilidad de esta fundación de la unidad numérica como tal” (ibid.), lo cual permite fundamentar el estatuto del sujeto en el orden de la falta, la función en matemática implica una correspondencia unívoca, que no podría sostenerse al nivel del sujeto evanescente y de un objeto como resto no reintegrable, tal como se presenta en la práctica analítica.

Nuestra insistencia en este punto radica en el interés por formalizar una noción de función clínica afín a esta propuesta lacaniana de una lógica específica. Si bien la función en la lógica-matemática moderna resulta un antecedente que avanza sobre las proposiciones gramaticales clásicas, su formalización resulta insuficiente respecto a los restos no subsumibles a la representación. Es una de las cuestiones que interroga Lacan en esta clase:

Es por la vía (...) de una incidencia siempre singular —y de la incidencia de una falta— que se introduce este resultado sobre el cual, por un efecto de resto, podemos operar, y donde queda por saber en qué posición debemos estar, debemos mantenernos, para poder operar ahí correctamente. (ibid.)

A continuación señala dos posiciones fundamentales a esta lógica. La primera implica una reintroducción de las diferencias entre el signo y el significante que ilustra con el ejemplo de “sola a las cinco” (p. 182), para acentuar el contraste entre leer tal frase como signo, que eso representa algo para alguien y lo representa por convención, a pensar el estatuto del sujeto en su relación al significante en tanto éste es lo que representa a un sujeto para otro significante,

¹Traducción nuestra, así como las subsiguientes traducciones del Seminario 12.

²Con los desarrollos posteriores de Lacan, podemos pensar su inserción en una estructura discursiva que se soporta del cuerpo a la vez que hace cuerpo.

formulación que no va de suyo, sino que debe producirse como función. No se trata de invalidar la lectura del signo como convencional, sino de pesquisar cómo se diferencia de una lectura analítica del significante, y del sujeto que éste produce.³ La segunda, involucra la fórmula del sujeto supuesto saber, en íntima consonancia con la primera.

Es en relación a la primera posición que Lacan señala lo siguiente: “les doy la función completa en que se distingue la relación del sujeto en el estatuto del significante” (p. 204), y enuncia a continuación la conocida fórmula que introduce en su Seminario 9, “un significante es lo que representa al sujeto para otro significante”.

Según nuestra lectura, Lacan eleva esta posición lógica fundamental al estatuto de una función, lo cual abre al menos dos interrogantes. Por un lado, qué es lo que está formalizando Lacan como función, ¿o acaso se trata simplemente de un uso general del término? Nos resulta una cuestión relevante teniendo en cuenta su afirmación previa de la necesidad de constituir una lógica pertinente a los problemas específicos al psicoanálisis. Por otra parte, qué es lo que podemos formalizar clínicamente a partir de ello, lo cual implica un interrogante por la escritura de distintas funciones en la dirección de la cura. Esto último resulta sugerido por Lacan en las clases finales del Seminario 12, en donde vincula la instauración de la división con la puesta en forma del síntoma en un análisis.

Con esta lectura, buscamos destacar que la función no queda reducida a una formalización abstracta, sino que resulta una condición para que el síntoma sea pasible de ser leído como un significante en cuestión, el primero de la fórmula, representando al sujeto en su falta. Y Lacan lo ilustra así con diversos ejemplos freudianos:

Recuerden en el Hombre de las Ratras lo que ocurre en esos intentos desesperados por adelgazar a los que se entrega el Hombre de las Ratras. ¿En función de qué? En función de que al mismo momento, hay junto a su amada, un tal Dick. Es para no ser *dick* que él quiere adelgazar. Todo su esfuerzo por adelgazar —y se esfuerza por adelgazar hasta el punto de reventar— es muy precisamente para significarse ante el significante “Dick” ¡y nada más! (p. 205)

En la clase del 9 de junio de 1965, queda sugerido un lazo entre síntoma analítico, división del sujeto y función del significante:

Si hay algo que se manifiesta de un modo opaco en el síntoma, que literalmente constriñe —al mismo tiempo que divide— al sujeto, allí es donde es importante usar la palabra *Zwang*... Se trata propiamente de una *Entzweiung*, es decir, de eso que Freud persiguió, descubrió, trazó hasta que su último escrito culmina en ello, en la idea de la *Spaltung* del sujeto. (p. 251)

Entzweiung en alemán se lee literalmente como partición en dos, al incluir el término *zwei* (dos) y el prefijo *ent-* que marca separación. Así, consideramos la puesta en forma del síntoma en un análisis como una pregunta, incluso un lugar, que abre y encarna la *Spaltung* del sujeto, y por ende, la operación de la división como correlato de la función significante.

La noción misma de división subjetiva puede leerse en esta formulación del significante elevado a función operativa, al instalar un momento lógico en la cura, un antes y un después en tanto corte: la lectura de un significante que pasa a representar al sujeto para otro significante introduce la vía hacia esa conversión ética radical, la introducción del estatuto de sujeto en el orden del deseo, que implica toda una suerte de montaje, y una posición específica para el analista, aquella que posibilite las condiciones de producción de este artificio específico al psicoanálisis.⁴

De esto se desprenden una serie de consecuencias, en particular nuestra hipótesis de que una función clínica puede formalizarse en relación a una serie de operadores como condición de producción y posibilidad. En ese sentido, leemos una función específica ligada a lo que suele entenderse como la entrada en análisis, incluso, en un Lacan posterior, aquello que elabora como “histerización del discurso” (1969-70), u otras maneras de nombrar ese efecto a ser producido, la división del sujeto, que sitúa en un análisis al analista posicionado como semblante de su causa. Es en este sentido que entendemos el sintagma “causa del sujeto”. La causa de la división no puede ser enunciada en forma plena, se entromete el problema del medio decir de la verdad, la verdad en el sentido que interesa al psicoanálisis, como causa y no como correspondencia, que puede ser formalizada como un resto, es cierto, pero como un resto operativo.

Si bien esto último implica distintos saltos en la enseñanza de Lacan, no estamos desarrollando una genealogía del concepto de función; ni siquiera del concepto de causa. Nos interesa explorar las derivas de estos señalamientos que se originan desde y a partir de una enseñanza de Lacan que aún con sus discontinuidades, no dejó de sostener la especificidad del sujeto en sus relaciones al significante. En particular, cómo estos conceptos hacen cuerpo en el curso de una cura, en su direccionalidad hacia un despliegue en el decir del deseo.

Así como Lacan le señaló a André Green, en su exposición en el seminario cerrado, el 22 de diciembre de 1965, que podría haber empujado más lejos su exposición en cuanto a la organización de los diversos tipos de cura, en especial, a la función del objeto *a* en la cura (1965-66, p. 52), entendemos que esta función del objeto no se reduce a operar como causa del deseo, el objeto puede tener diversas funciones.

La causa como función puede implicar asimismo diversos movimientos, aunque en este trabajo, busquemos circunscribir un efecto especial, el de sujeto, entendiendo

³En un espíritu similar a lo que realiza Heidegger, cuando señala la diferencia en cómo la ciencia y la filosofía lee el vacío de una jarra, apuntando a definir qué hace a la cosidad de la cosa (Goldsmid y Wang, 2024).

⁴Este último no fue desarrollado en el presente trabajo, ni se agota en la idea de una posición adecuada a mantener por el psicoanalista, según lo desarrollado por Lacan en las últimas clases de su Seminario 12.

que entre causa y efecto, se encuentra un espacio lógico irreducible. A esto nos referimos, entonces, con la “causa del sujeto”, aun cuando nos interese mantener cierta ambigüedad entre el genitivo objetivo y el subjetivo, así como la polisemia que implican ambos términos. Se trata de la articulación entre los operadores que posibilitan la producción de la división, de manera de instalar la función del síntoma como un elemento operativo de la cura.

Es decir que la causa del sujeto no se reduce al objeto *a* en su función de causa. Desde ya que la implica, pero se trata también, como fue señalado por Lacan, de una posición para el analista, de introducir una fórmula elevada a función, de introducir al sujeto al orden del deseo, entre otros operadores que fuimos desarrollando. La causa del sujeto no es un elemento aislable sino la operación en su articulación, cuya formalización requiere más de una escritura porque incluye un momento no escribible: el del acto. Es en ese sentido que sostenemos que causar el deseo es articulable a la producción de la división, pero no se agota en ella.

Del deseo como cifra a la función de la causa

En el tramo transitado insistimos en cómo Lacan buscó una lógica específica al psicoanálisis para dar cuenta de lo singular y del “orden” del deseo. En el siguiente apartado, nos interesa precisar cómo esa lógica puede ponerse en acto en la cura.

Entendemos que no basta con reconocer que hay una causa para el funcionamiento del síntoma (1962-63, p. 302-303), si bien se trata de una condición para la entrada. Es preciso además considerar el uso analítico de esa causa, cómo hacerla funcionar de un modo distinto. Es decir, que no se trata simplemente de “activar” el deseo, ni de una mera duplicación de la neurosis en transferencia, sino de generar las condiciones para que lo que ya funciona, lo que ya se delinea como un circuito, que no se reduce al recorrido pulsional, y que ha sido puesto en cuestión mediante el despliegue de una pregunta, opere de otro modo, introduciendo la diferencia que resta en cada repetición.

Una forma de pensarlo es a partir de lo que Lacan mismo introduce, en esta clase del 5 de mayo de 1965, en donde sugiere la posibilidad de concebir la puesta en función de la división, su fórmula, mediante la articulación de tres elementos —la cerradura, la cifra y la llave—, sostenidos en la lógica del significante y del sujeto que viene desarrollando. Se trata de una aplicación clínica del hecho de que son dos los significantes en juego en la fórmula —si bien se requieren cuatro para su estructuración—, y de que quede un resto de la operación que relanza el juego, un resto imposible de reintegrar e imposible de eliminar. Alojar este resto, y darle sus usos ha sido un movimiento fundante en la enseñanza de Lacan. Entonces, ¿cómo se articulan estos tres elementos y de qué se tratan?

Les doy la función completa en que se distingue la relación del sujeto en el estatuto del significante. Nos hace falta —nos dice la fórmula, que avancé ante ustedes— que el significante sea lo que representa a un sujeto para

otro significante. ¿Qué nos es sugerido por esta fórmula? Bueno, ¿por qué no la llave y la cerradura? La cerradura (...) de lo que se trata, es de su relación con algo que la hace funcionar. ¿Pero qué es la llave? Entre la llave y la cerradura, hay todavía la cifra: la llave es aquí engañosa. Lo que nos interesa en esto —una cerradura que es una composición significativa— es el funcionamiento interno de esta composición, con la polivalencia, la elección, el enigma en la ocasión, de la cifra que le permitirá funcionar. (p. 204)

La cerradura es una composición significativa que permite metaforizar la estructura en donde se articulará la representación, siempre fallida, del sujeto en el campo del Otro. Es decir que no se trata simplemente del S_2 , sino de la articulación entre S_1 y S_2 , que podemos esbozar en el sentido del encadenamiento. Lo que Lacan agrega es que la cerradura interesa por su relación con algo que la hace funcionar, esto es la llave. Sin una llave, y sin su cifra, la cerradura no sería cerradura, tal vez sería un hueco u otra cosa.

Mientras que, en el caso de la cifra, “en cierto estado de la cerradura, hay solo una que puede operar” (ibid.). Esta idea de la cifra como enigma, resuena con una elaboración lacaniana del Seminario 5, que toma al deseo como cifra. En la clase del 16 de abril de 1958, Lacan establece una articulación entre el deseo y el síntoma:

La cuestión es la del vínculo entre el deseo, que permanece como un signo de interrogación, una *x*, un enigma, y el síntoma con el que se reviste, es decir, la máscara. Nos dicen que el síntoma en cuanto inconsciente es, en suma, hasta cierto punto, algo que habla y de lo que se puede decir con Freud (...) que se articula. El síntoma va, pues, en el sentido del reconocimiento del deseo. Pero, ¿qué ocurriría con ese síntoma que está ahí para hacer reconocer el deseo antes de que llegara Freud y, tras él, todos sus discípulos reclutados, los analistas? Este reconocimiento tiende a abrirse paso, busca su vía, pero sólo se manifiesta mediante la creación de lo que hemos llamado la máscara, que es algo cerrado. Este reconocimiento del deseo es un reconocimiento por parte de nadie, no se refiere a nadie, porque nadie puede leerlo hasta el momento en que alguien empieza a aprender su clave. (1957-58, p. 334-335)

El deseo aparece aquí bajo la forma de una cifra, algo que tiene una lógica interna, que opera y produce efectos, por ejemplo en la forma del síntoma, pero que permanece enigmático hasta que aparece una operación específica, este aprender su clave que permite su desciframiento. Es decir que una cosa es el deseo cifrado que opera en el síntoma, en las formaciones del inconsciente, y otra la operación que permitiría el acceso a su clave. Sin esa operación, como señala Lacan, quedaría como una forma cerrada al otro.

Volviendo al Seminario 12, nos queda articular el elemento de la llave:

El rol de la llave es bien sugestivo y bien divertido para representarnos esto: que es en efecto un resto, una pequeña cosa operatoria, un desecho en el asunto, pero sin duda

indispensable, que a fin de cuentas representa el soporte efectivo y real donde intervendrá el sujeto. (1964-65, p. 204)

Nos interesa destacar, como ubicamos en el Seminario 5 respecto del deseo, que el objeto a no opera como llave hasta que no se lo tome como tal, lo cual también puede ser leído en al menos dos niveles: el objeto a como causa del deseo que ya opera en el síntoma —su cuestionamiento no deja de ser una operación de apertura y de constitución del mismo—, que no se confunde con el objeto a en función de llave en la operación analítica. Se trata de una hipótesis a ser trabajada.

Según esta lectura, el deseo que se cifra en el síntoma ya tendría una causa, el objeto a como resto, que lo motoriza en su repetición. Podríamos pensar que esto funciona independientemente del análisis, aunque ese estatuto sea establecido una vez leído; antes de esa lectura no se podría delimitar tal existencia. Ahora bien, como se establece en la analogía de la cerradura, la cifra y la llave, otra cosa es el redoblamiento o uso específico que se haga de eso que ya tiene un funcionamiento —esto último suele ser trabajado por Jacques-Alain Miller (1997-98), el síntoma como funcionamiento, aunque con diversos matices—.

Por ende, en la operación analítica no se trata simplemente de motorizar el deseo, de desplegar las condiciones deseantes y hacer legible un guión. Resulta crucial introducir este pasaje ético que implica causar la división, aprender a situar la clave, para introducir como elemento operativo la diferencia, que en ese abrir y cerrar, esa pulsación y alternancia que delimita el juego del inconsciente, aquello que resta, pueda ser reintroducido desde otras condiciones, o por lo menos, hay allí esa a-puesta.

La causa, entre la suposición y el resto

Miller, en su curso de 1982-83, propone un programa que atraviesa la enseñanza de Lacan: el *das Ding* del Seminario 7 no es una noción operatoria, sino que “el esfuerzo de Lacan fue volver operatorio el vasto campo que se abre allí y que *La ética* solo comienza a desbrozar” (p. 110), lo cual ya es situable desde el Seminario 8 en donde constituye al *agalma* como un antecedente del objeto a (p. 115). Consideramos que la indicación del Seminario 12, elevar la fórmula del significante al estatuto de función, podría leerse como un paso de este programa, al posibilitar una formalización que incluya no solo la operación significativa sino la articulación entre la suposición, de saber y de sujeto, y lo que de ella cae como resto. Antes de desplegar esa escritura conviene examinar qué formalizaciones la anteceden y por qué resultan insuficientes para este propósito.

En “La instancia de la letra en el inconsciente” (1957), Lacan dispone ya de una escritura funcional que distingue operación, variable y efecto: las fórmulas de la metonimia, $f(S...S')S \cong S(-)s$, y de la metáfora, $f(S'/S)S \cong S(+)s$. En ambas, la letra f marca el estatuto funcional de la operación, el material entre paréntesis especifica la articulación significativa sobre la que se opera, y lo que sigue al signo de congruencia escribe el producto. El modelo sintáctico para

una escritura de la función está, en ese sentido, disponible desde 1957. No obstante, estas fórmulas presentan una limitación, al escribir la producción de sentido pero no la precipitación de un resto irreducible al sentido. Esto resulta esperable dado que el objeto aún no había sido formalizado en la enseñanza de Lacan.

El algoritmo de la transferencia, que Lacan presenta en la Proposición del 9 de octubre (1967), avanza un paso más. Su estructura escribe cómo el juego significativo opera en la cura: el piso superior articula el significante de la transferencia (S) con un significante cualquiera (S_q), articulación que corresponde a la fórmula $S_1 \rightarrow S_2$. El piso inferior formaliza el saber supuesto como cadena reprimida, $s(S_1, S_2...S_n)$ y la barra que los separa da cuenta de la represión.

A diferencia de las fórmulas de la metáfora y la metonimia, el algoritmo no solo escribe cómo el significante produce efectos de sentido, sino cómo esa producción se inscribe en la relación transferencial y moviliza un saber reprimido. Sin embargo, tanto las fórmulas de 1957 como este algoritmo dejan abierto cómo se relaciona el significante con aquello que produce pero que no puede reabsorber.

La formalización del objeto (1962-63) y su inscripción como *plus-de-gozar* en los lugares de la estructura discursiva (1969-70) responden a esta pregunta, pero no la resuelven en una escritura que articule la suposición con la precipitación de su resto. Y es aquí donde la indicación del Seminario 12 adquiere su alcance. Lo que la elevación introduce, y que las formalizaciones previas no contemplan, es una variable. Miller (1982-83) precisa su estatuto al establecer que no hay “función sujeto” para Lacan, sino “variable sujeto” (p. 80). Además, no cualquier funcionamiento constituye una función. En el caso del sintagma “función del sujeto”, se suele emplear “función de” como una expresión fija no tematizada.

Proponemos dos escrituras complementarias. La primera, $f(x) = S_1 \rightarrow S_2$, formaliza la doble suposición en juego en el sujeto supuesto saber, en donde f es la función, x es la variable, y $S_1 \rightarrow S_2$ escribe la articulación significativa. La segunda, $f(S_1 \rightarrow S_2)x \cong \$/a$, formaliza lo que la primera produce en consecuencia, la precipitación de $\$$ como efecto de la división y del objeto a como resto irreducible, separados por una barra que inscribe que la operación significativa no puede recubrir el resto que produce.

Proponemos que la causa del sujeto puede formalizarse en la articulación entre ambas escrituras, lo cual implica el intervalo entre lo que se supone y lo que esa suposición precipita. Desarrollaremos primero la escritura de la suposición. En la escritura $f(x) = S_1 \rightarrow S_2$, f designa la operación significativa, x es la variable sobre la cual opera —el sujeto como supuesto lógico y no como entidad previa—, y $S_1 \rightarrow S_2$ escribe la articulación significativa: el S_1 representa al sujeto para el S_2 . La direccionalidad de la flecha fue argumentada por Lacan a partir de la lógica del par ordenado que referencia en su Seminario 16 (1968-69), el cual se define por la propiedad de que $(a, b) \neq (b, a)$ cuando $a \neq b$.

Esta formalización mantiene cierta relación con la tradición que presenta Frege en 1891, en su artículo “Función y Concepto”, cuando redefine la función como lo insaturado, lo incompleto, lo que tiene huecos a ser llenados, en vez de

reducirlo a una expresión que contiene una variable (p. 19), definición euleriana de función, estándar de la matemática del Siglo XVIII, que el lógico critica. Tres rasgos definen la función para Frege: que es esencialmente incompleta, que el argumento satura esa incompletitud con un valor determinable, y que el resultado es siempre un valor determinado para cada argumento dado.

La escritura $f(x) = S_1 \rightarrow S_2$ conserva el primer rasgo y subvierte los otros dos. Conserva la incompletitud en tanto la función requiere algo sobre lo cual operar y no se sostiene sin la x que inscribe esa demanda. Pero la x no satura. No hay valor que, sustituido en la incógnita, produzca un resultado determinado. La operación $S_1 \rightarrow S_2$ intenta representar a x y no lo logra, en tanto ningún significante captura al sujeto sin dividirlo. Allí donde se espera una determinación completa, se formaliza una función que opera precisamente porque no tiene valor para su argumento.

Esta diferencia crucial respecto de la función matemática moderna puede leerse como la distancia que Lacan señala al reclamar una lógica específica al psicoanálisis. En las funciones de Frege, saturar la variable produce un valor determinado. Dado el argumento, el resultado queda fijado de modo unívoco y la operación cierra. En $f(x) = S_1 \rightarrow S_2$, en cambio, la saturación no produce determinación completa. La x entra como lo que S_1 va a representar para S_2 , pero esa representación no la agota.

El sujeto no desaparece del resultado sino que insiste en él como lo que falta. Esta indeterminación formaliza la estructura misma de la causa tal como Lacan la concibe. La causa no se ausenta de su efecto sino que persiste en él como aquello que el efecto no logra resolver. Lo que pone en marcha la operación no queda abolido por lo que la operación produce, y el sujeto figura en la cadena resultante como falta, como lo que insiste entre S_1 y S_2 sin estar escrito en ninguno de ellos. De ahí que la función no arroja un valor terminal sino que relanza la operación.

Miller (1982-83) fundamenta este estatuto apelando a Frege mismo: una variable resulta de instituir un agujero en una frase, un lugar vacío susceptible de ser ocupado por los individuos de un dominio (p. 81). En la cadena significativa, ese agujero aparece entre dos de esos significantes y sin embargo “nunca vemos ese lugar” (p. 82). Que éste no se vea resulta constitutivo del estatuto de la variable y confirma lo que la comparación con Frege dejaba establecido: la x no se resuelve en un valor determinado porque no es un contenido a descubrir sino un lugar que solo se manifiesta como falta: “es completamente concebible nacer en tanto que desaparecido. Es como la variable en el contexto significativo: nace en el lugar donde no hay significante” (p. 86). Como anticipamos, la escritura formaliza, además, una doble suposición. La inscribe la suposición de un sujeto, mientras que $S_1 \rightarrow S_2$ inscribe, simultáneamente, la suposición de un saber. No se trata de un saber ya constituido y a desvelar, sino que se produce en acto, en la medida en que se le supone un sujeto. Esto coincide con la institución de la hipótesis del inconsciente en la cura, y con el piso superior del algoritmo de la transferencia, que formaliza una parte de la estructura del sujeto supuesto saber.

Esta suposición adquiere especificidad clínica cuando se precisa que el S_1 de la fórmula no es un significante cualquiera sino el significante del síntoma. Lacan lo indica en el Seminario 12 al sostener que en el síntoma hay siempre una indicación de que se trata de saber, es decir que el padecimiento porta una articulación significativa que implica la suposición como pregunta dirigida. De allí se sigue una paradoja clínica señalada por Gabriel Lombardi: el neurótico “prefiere confiar en el Otro antes que en su síntoma” (1993, p. 172), y el dispositivo toma esa confianza como vía de entrada para reconducir al sujeto hacia el saber de su síntoma.

Ahora bien, resolver la x implicaría obtener un sujeto sin barrar, plenamente representado por el significante, lo cual es estructuralmente imposible. Por tanto, la x no se resuelve, y de esa imposibilidad emerge el $\$$ como efecto de la división, como lo que resulta del intento fallido de representar al sujeto en la cadena significativa, y a , resto de la operación, como lo que cae cuando la cadena falla en capturar al sujeto. Dos caras de un fracaso operativo que se distribuyen entre el problema representacional y el goce que se recupera como excedente. Del fracaso de la primera escritura se deriva, entonces, lo que la segunda escritura formaliza.

La notación $f(S_1 \rightarrow S_2)x \cong \$ / a$ tiene el precedente sintáctico en las fórmulas de 1957 anteriormente señaladas. La articulación significativa pasa al interior del paréntesis como aquello con lo cual la función opera. La sigue siendo un lugar a saturar, aunque insaturable: cuando el sujeto supuesto entra como argumento de la operación, ésta no produce un valor determinado sino lo que las formalizaciones previas dejaban sin notación, la división y su resto irreductible. La barra, por tanto, inscribe que la operación significativa no puede suturar la brecha entre el sujeto dividido y el resto que allí cae.

Es de notar que la “causa del sujeto” no se reduce a la primera escritura, que solo escribe la suposición, ni a la segunda, que escribe lo que la operación precipitó, sino que tiene una estructura tripartita: suposición, efecto y una hiancia lógica irreductible entre ambas. Respecto a esta última, la suposición, al efectuarse en la transferencia, produce la división, pero esa producción requiere lo que Lacan ha indicado como una conversión ética radical, la introducción del sujeto en el orden del deseo, que leemos en relación al acto de la entrada en análisis. Acto solo escribible en sus condiciones, una vez acontecido.

La causa opera entonces entre lo que la función supone y lo que de ella resta, entre la apuesta de que hay sujeto y saber y la precipitación de un resto que ningún saber reabsorbe. Esto resulta solidario con lo que desarrollamos en torno al interjuego de la cerradura, la cifra y la llave. La operación no consiste en descubrir qué es la x —eso implicaría que tiene un valor determinable, que hay una respuesta que cierra la pregunta—, sino en hacer algo con lo que la imposibilidad de resolverla produce.

De la función de la causa hacia la formalización de funciones clínicas

Hecho este recorrido, presentaremos a continuación los esbozos del plan de investigación doctoral que continúa la línea iniciada en nuestra tesis de maestría, la formalización de la función operativa de la causa en la dirección de la cura a partir de los siguientes operadores clínicos: 1. la constitución de la división subjetiva, 2. la puesta en forma del síntoma analítico y 3. el deseo del analista como operador, y en el cual establecimos el siguiente precedente metodológico: una función clínica puede escribirse mediante operadores que delimitan sus condiciones de posibilidad y de producción.

Es de nuestro interés desarrollar tal hipótesis hacia una formalización más precisa de lo que constituye una función, tomando el modelo del acto en el Seminario 15 como paradigma metodológico, mediante el análisis de dos antecedentes: 1. los usos del término en la obra de Lacan, en particular su esbozo de escritura en el Seminario 22 del síntoma como $f(x)$, y 2. los antecedentes epistémicos de dicha noción en el campo matemático y en la lógica proposicional. La problemática central de la investigación surge de una tensión fundamental en el psicoanálisis contemporáneo: si bien el término función es utilizado extensamente por Lacan y psicoanalistas actuales, éste carece de una formalización rigurosa que permita distinguirlo de los sentidos comunes del término. Esta tensión se manifiesta en las múltiples apariciones del término en la obra de Lacan: función de la palabra (1953), función paterna (1955-56), función del analista (1960-61), función del síntoma (1974-75), entre varios otros. Si bien estos usos pueden ser conceptualmente interesantes, tienden a quedar asimilados a los sentidos de la función como rol, tarea u operación. Nuestros esfuerzos no apuntan a unificar o normativizar los distintos usos del término en la clínica psicoanalítica, sino proponer un aparato de formalización para avanzar los métodos para dar razones sobre nuestra práctica, teniendo en cuenta las particularidades del discurso analítico y su relación a lo real, propósito que ha destacado Lacan en *Apertura de la Sección Clínica* (1977), y que vehiculiza nuestro interés en la tarea del psicoanalista como clínico. Tomamos la elaboración que Lacan realizó en su Seminario 15 sobre el acto analítico como paradigma metodológico porque allí se ocupó de distinguir el acto de la mera acción motriz, estableciendo criterios formales específicos: el acto opera por inscripción simbólica y produce efectos sobre la posición subjetiva, diferenciándose cualitativamente de las acciones reflejas o mecánicas.

Nos interesa en particular la lógica temporal en juego: el acto no es ejecutado por un sujeto preexistente sino que constituye al sujeto en el mismo movimiento de su operación. Asimismo, pensamos la constitución de una función en el movimiento de lectura de los operadores clínicos que la determinan. En ese sentido, no estamos nombrando una técnica a repetir, como puede suceder con la reproducibilidad buscada en el experimento científico, sino que nos permite leer, a partir de sus efectos, si una función ha operado y cuáles fueron sus condiciones determinantes. Otra referencia

que nos interesa, y que constituye uno de los dos antecedentes específicos a analizar durante la investigación, es la indicación de Lacan del Seminario 22 (1974-75), en el cual destaca que lo importante del síntoma como función, $f(x)$, es la referencia a la escritura, refiriéndose específicamente a la escritura lógico-matemática —tales bases epistémicas conformarán un segundo antecedente relevante—.

Se trata de un esbozo de formalización, el más claro que tenemos hasta la fecha, y que ha sido tomado por diversos analistas, especialmente en la Escuela de la Orientación Lacaniana. Esto se debe, en parte, a la perspectiva que desarrolla Jacques-Alain Miller para leer el síntoma en términos de funcionamiento versus disfuncionamiento (1997-98). Es de destacar que el énfasis está puesto en la función del síntoma en específico, y no en formalizar cómo constituir una función clínica en un sentido general, que es el objetivo principal de nuestra investigación.

Respecto a las tesis de posgrado, encontramos referencias a la noción de “función analítica” en la tesis de maestría de Juan S. Sist: “No-cualquiera: el papel del sujeto en la función analítica” (2022), en donde el término “función analítica” es identificado con el “deseo del analista”, designado por Lacan en su Seminario 11 como una “función esencial”. Los comentaristas suelen tomar al “deseo del analista” como un operador clínico, con lo cual, nos interesa indagar las posibles distinciones entre la noción de función de la de operador.

Por último, en los artículos académicos se destaca “Estructura, texto y función analítica” de Pablo Iván Aguiar (2019), quien presenta la función analítica como un conector entre estructura (posición del sujeto) y texto (tejido signifiante), y “Diagnóstico en la última enseñanza de Lacan: cuerpo, juego, poesía” (2015) de Haydee Iglesias, en el cual se pregunta por la distinción entre función clínica y acto analítico, delimitando la primera en relación al analista en su función de clínico, esto es, aquel que realiza una elaboración racional de la experiencia.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, intentamos precisar los desarrollos que configuran nuestra tesis de maestría sobre la causa del sujeto desde la enseñanza media de Jacques Lacan, y su función operativa en la dirección de la cura, así como esbozar los comienzos de nuestra investigación doctoral, que retoma las líneas de investigación iniciadas en la primera, en vías de presentar una propuesta de formalización de la noción de función clínica. Nuestro propósito radica en la posibilidad de incluir esta noción en un sistema más complejo.

La formalización de la causa del sujeto que proponemos se escribe en dos niveles: $f(x) = S_1 \rightarrow S_2$ inscribe el momento de la suposición: la apuesta de que hay un sujeto y un saber al que ese sujeto está supuesto, y $f(S_1 \rightarrow S_2)x \cong \$/a$ inscribe lo que la operación produce cuando se intenta saturar la variable: la división del sujeto por un objeto irreductible, “no relación” que suele ser intervenida por el funcionamiento del fantasma.

La causa se formaliza en la articulación de ambos niveles, en tanto la segunda se deriva de la primera por el fracaso de la saturación. En el intervalo entre ambas se localiza la instauración del sujeto como acto de entrada. Sin esa hiancia no habría acto, razón por la cual la escritura formal no es suficiente. De allí la propuesta de que aquello que excede a la escritura puede circunscribirse —lo cual no quiere decir formalizarse en su completud—, con la formalización retroactiva de operadores clínicos como condiciones de posibilidad, y la lectura de sus efectos.

El principal interés clínico radica en que el tratamiento de la causa en la clínica psicoanalítica no se reduce a su elucidación como saber o a su descubrimiento, sino a los modos en que operamos con ella en la dirección de la cura. El psicoanalista puede utilizarla como semblante, jugar con ella como enigma, bordear el imposible que es el hacer desear. Consideramos que estos usos pueden ser más interesantes si se la circunscribe de algún modo.

La doble escritura permite distinguir entre producir un saber sobre la causa, posición que permanece en el registro de la suposición, y operar con lo que la imposibilidad de resolver la incógnita precipita como resto operativo. Que la formalización de la causa del sujeto requiera escrituras complementarias da cuenta de una consecuencia de hacer clínica en psicoanálisis: no hay escritura única que capture la operación clínica en su totalidad.

En ese sentido, posiciones, funciones, operadores, momentos y movimientos pueden pensarse como elementos de un sistema modular de coordenadas, en tanto puntos de referencia para leer la praxis —un enfoque complementario al de la construcción del caso o de los conceptos, también pertinentes a la formalización clínica—. No se trata de categorías nuevas, sino de elementos presentes en la literatura psicoanalítica. La lógica de un sistema abierto permite ampliar estas coordenadas a otras herramientas que posibilitan la lecto-escritura de las diversas aristas de una dirección de la cura.

La noción de función operativa implica hacer que lo que ya funcionaba como causa sintomática —aunque no sea consciente o no esté dicho o no esté todavía constituido, similar al señalamiento milleriano de que el inconsciente es ya una interpretación, distinta de la interpretación analítica (1996)— pueda operar como causa de la división subjetiva, introduciendo la diferencia que resta en cada repetición. Es la lectura en tanto operación lo que la constituye como habiendo sido.

Finalmente, el objeto *a* no funciona como llave por una propiedad inherente sino por el uso que se hace de éste en el artificio analítico. Es la diferencia entre aquello que causa y aquello que opera: no todo lo que causa necesariamente opera, aunque pueda orientarnos, durante el curso de una cura, que aquello que se lee como causa, pueda ser operativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, P. I. (2019). Estructura, texto y función analítica. *El Rey está Desnudo*, 15, 7-26.
- Frege, G. (1891). Función y concepto. En *Estudios sobre semántica*. Ediciones Orbis.
- Goldsmidt, J. y Wang, Y.R. (2024). ¿Es la evidencia empírica un saber científico? *Memorias del XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*.
- Iglesias, H. (2015). Diagnóstico en la última enseñanza de Lacan: Cuerpo, juego, poesía. *Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, 331-334.
- Lacan, J. (1953). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. En *Escritos 1*. Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (1955-56). *El Seminario, libro 3: Las psicosis*. Paidós.
- Lacan, J. (1957). Instancia de la letra y la razón desde Freud. En *Escritos 1*. Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (1957-58). *El seminario. Libro 5: Las formaciones del inconsciente*. Paidós.
- Lacan, J. (1960-61). *El Seminario, libro 8: La transferencia*. Paidós.
- Lacan, J. (1961-62). *El Seminario, libro 9*. Inédito.
- Lacan, J. (1962-63). *El Seminario, libro 10: La angustia*. Paidós.
- Lacan, J. (1964). *El seminario, Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Paidós.
- Lacan, J. (1964-1965). *Le Séminaire, Livre XII. Problèmes cruciaux pour la psychanalyse*. Recuperado de: <http://staferla.free.fr/S12/S12.htm>
- Lacan, J. (1965-1966). *Le Séminaire, Livre XIII. L'objet*. Recuperado de: <http://staferla.free.fr/S13/S13.htm>
- Lacan, J. (1967). Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la escuela. En *Otros escritos*. Paidós.
- Lacan, J. (1967-68). *El Seminario, libro 15*. Inédito.
- Lacan, J. (1968-69). *El Seminario, libro 16: De un Otro al otro*. Paidós.
- Lacan, J. (1969-70). *El Seminario, libro 17: El reverso del psicoanálisis*. Paidós.
- Lacan, J. (1974-75). *El Seminario, libro 22*. Inédito.
- Lacan, J. (1977). Apertura de la Sección Clínica. *Ornicar?*, 9.
- Lombardi, G. (1993). *La clínica del psicoanálisis II: el síntoma y el acto*. Atuel.
- Lombardi, G. (2023). Proyecto UBACyT: "Testimonio indirecto y heterogeneidad del discurso en los historiales clínicos del psicoanálisis".
- Miller, J.-A. (1982-83). *Del síntoma al fantasma y retorno*. Paidós.
- Miller, J.-A. (1996). *La interpretación al revés*. Recuperado de: <https://psicoanalisislacaniano.com/la-interpretacion-al-reves>
- Miller, J.-A. (1997-98). *El partenaire-síntoma*. Paidós.
- Sist, J. S. (2022). *No-cualquiera: El papel del sujeto en la función analítica*. Tesis de maestría UNSAM. Recuperado de: <https://tinyurl.com/25ml6dft>
- Wang, Y. R. (2024). De la causalidad psíquica a una causa del sujeto. *Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología*, 31, 307-312.
- Wang, Y. R. (2025). *La causa del sujeto. Su lugar y función desde la enseñanza media de Jacques Lacan (1960-1971)*. Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires. Inédita.

Fecha de recepción 9 9 2025
Fecha de aceptación 31 10 2025